

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20236840101881

Fecha: 21-02-2023

Datos Notificación

Nombres/Apellidos:

No Identificación:

20236840101881

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(684)

Señora
AMANDA AGUDELO
Publicar en Cartelera

Bogotá D.C.

SE FIN	A EN CAR	TELERA
DESDE.	24 FEB	2023
HASTA	0 2 MAR	2023

Aŝunto: Respuesta a Radicado 20236810021692

Respetada Señora:

En atención a su escrito radicado bajo el número del asunto, comedidamente le informo que, conforme al trámite legal, una vez revisada su solicitud se encontró el aparentemente incumplimiento de dos comportamientos contrarios a la convivencia ciudadana, por consiguiente, por reparto le correspondió conocer a la Inspección de atención Prioritaria AP4, el Comportamiento: 124.1 Dejar deambular semoviente, animales feroces o dañinos, en espacio público y privado, lugar abierto al público, o medio de transporte público, sin las debidas medidas de seguridad, asociado a la dirección (CALLE 49 I SUR # 11 D - 35) con número de Expediente 2023684870100003E, y el Expediente 2023684490100233E asociado a la dirección (CALLE 49 I SUR # 11 D - 35), comportamiento 27.3. Apredir fisicamente a personas por cualquier medio, le correspondió por reparto la Inspección 18A.

Lo anterior, para que, una vez agotado el procedimiento establecido por la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Cindadama", se decida de fondo el asunto objeto de la solicitud.

La Inspección de Atención Prioritaria AP4 se encuentra ubicada en la Calle 11 #8 – 17, "Palacio de Liévano", en horario de atención 7:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes.

La Inspección 18A se encuentra ubicada en la Calle 32 sur # 23 - 62 piso 1 Barrio Quiroga en horario de atención 7:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes.

No siendo otro particular, me suscribo.

Cordialmen

Area de Gestión Policiva - Inspecciones de Policía

Profesional especializado 222-24 - Alcaldía Rafael Uribe Uribe

racal

Anexos:

Consi

Proyectó: Andrés Camilo Redondo Rengifo

Reviso y Aprobó: Shirly Gómez García

ju in

Alcaldía Local de Rafael Uribe -Calle 32 No. 23 - 62 sur Código Postal: 111811

Tel. 3660007 Información Línea 195 www.rafaeluribe.gov.co GDI-GPD-F106 Versión: 05 Vigencia:15 de diciembre de 2022 Caso HOLA: 281893

